

## **ANÁLISIS DE DUPLICIDADES DEL SUBGRUPO TERAPÉUTICO R07 - OTROS PRODUCTOS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO**

### **Clasificación ATC**

#### **R07A - OTROS PRODUCTOS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO**

##### **R07AA – SURFACTANTES PULMONARES**

SURFACTANTE PULMONAR BOVINO  
SURFACTANTE PULMONAR PORCINO

##### **R07AX – Otros productos del sistema respiratorio**

ÓXIDO NÍTRICO

## 1. Análisis de duplicidades a nivel 4 de la ATC

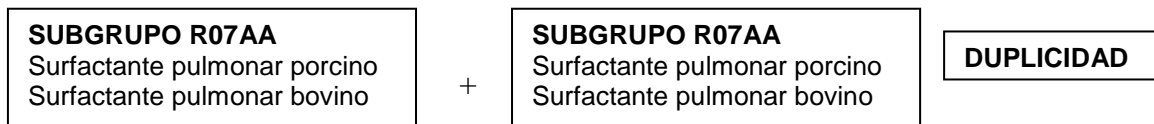
### R07AA – Surfactantes pulmonares

#### **SURFACTANTE PULMONAR BOVINO (Uso Hospitalario)** **SURFACTANTE PULMONAR PORCINO (Uso Hospitalario)**

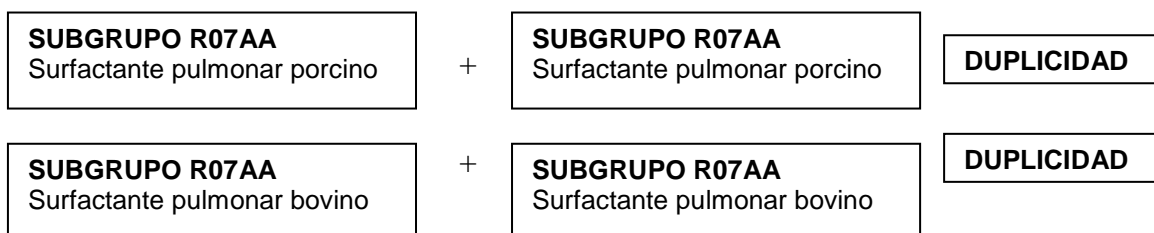
**Diferente principio activo:** Son fosfolípidos naturales que reducen la tensión superficial de las superficies alveolares durante la respiración y estabilizan los alvéolos frente al colapso pulmonar en el síndrome de distrés respiratorio en neonatos prematuros, inactivando las presiones transpulmonares y aumentando la distensibilidad pulmonar.

Vasokinox está indicado además para el tratamiento de la hipertensión pulmonar peri o posoperatoria en cirugía cardíaca en adultos, niños, adolescentes de 0 a 17 años de edad, para reducir selectivamente la hipertensión pulmonar y mejorar la función del ventrículo derecho y la oxigenación.

Todos ellos son de Uso exclusivamente Hospitalario, la aplicación debe realizarse por parte de personal especializado. Requiere la monitorización del neonato. Si se inicia la dosis con uno de ellos, las dosis posteriores deben ser del mismo, no se aconseja el cambio de un surfactante por otro.



**b) Mismo principio activo y diferente nemónico:** Los principios activos de este subgrupo tienen presentaciones farmacéuticas que se ajustan adecuadamente a la posología recomendada según ficha técnica. Se prescribirá aquella que mejor se ajuste a la prescripción. La asociación de diferentes presentaciones se considera duplicidad.

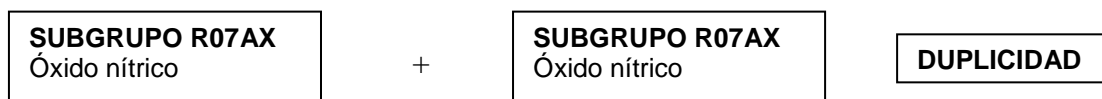


## R07AX – Otros productos del sistema respiratorio

### ÓXIDO NÍTRICO (Uso Hospitalario)

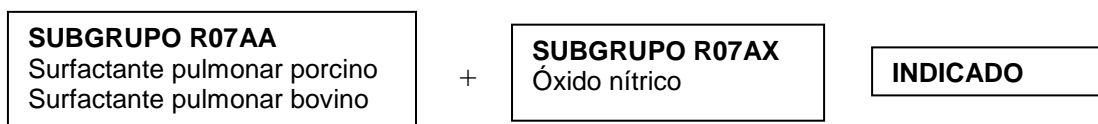
**a) Mismo principio activo y diferente nemónico:** El óxido nítrico junto ventilación asistida y otros agentes, está indicado para el tratamiento de neonatos a partir de la 34 semana de gestación con insuficiencia respiratoria hipóxica asociada a evidencia clínica o ecocardiográfica de hipertensión pulmonar, para mejorar la oxigenación y reducir la necesidad de oxigenación por medio de una membrana extracorpórea. El Óxido nítrico es de Uso Hospitalario y de estricto control médico.

Se prescribirá aquella presentación farmacéutica que mejor se ajuste a la prescripción. La asociación de diferentes presentaciones se considera duplicidad.



## 2. Análisis de duplicidades a nivel 3 de ATC

Es posible, aunque no frecuente, la asociación del surfactante pulmonar (R07AA) con óxido nítrico inhalado (R07AX) ya que el mecanismo de acción es diferente. Por tanto, la asociación no se considera duplicidad, en cualquier caso, la administración conjunta puede aumentar los efectos secundarios por lo que debe emplearse con precaución y en determinados casos.



**NOTA:** No está indicado el uso extrahospitalario de Surfactantes pulmonares y Óxido nítrico.

### Revisión:

Revisado y validado por el Dr. Ricardo Tosca Segura, Jefe de Sección de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y Pediátricos (UCINP) del Hospital General Universitario de Castellón. Última revisión: 26/06/2014.

Validado por la Comisión de Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios (CURM) del Departamento de Salud de Castellón. Última revisión: 21/10/2014.